

**“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-**

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

**SEMINARIO DE METAFÍSICA – 2020:**

**“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”**

CLASE N° 7. (por zoom).

Fecha: 25 de junio de 2020.

Asistentes:

Félix Adolfo Lamas (Director)

Soledad Lamas (Secretaria de acta)

Lucila Adriana Bossini

Javier Barbieri

Benjamín D’Amario

Julio Lalanne

Juan Bautista Thorne

Juan Manuel Paniagua

P. Marcelo Benítez

P. Mario Trejo

Pedro Bolados Correa

Javier Gatto Bicaín

P. Mariano Bozzini

César Olmedo

P. Leandro Blanco

P. Luiz Camargo

Albano Jofré

Juan Manuel Clérico

Cristian Davis

José Richards

Daniel Alioto

Ignacio Marzilio

Nicolás Perez Trench

Javier Anzoátegui

Eduardo Olazábal

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

Diego Vargas

Ignacio Gallo

Carlos Arnossi

**OBJETO DE LA EXPERIENCIA, LOS PLANOS OBJETIVOS Y LA EXISTENCIA  
COMO FENÓMENO RADICAL.**

(UNIDAD II, Punto 3 del Programa)

El tema de hoy es el objeto de la experiencia. No sólo el objeto de la percepción sino también el objeto del esquema perceptivo, es decir, de la experiencia habitual.

El objeto corresponde a la respuesta a la pregunta ¿Qué percibo? ¿Qué es lo que percibo? ¿Qué veo, qué oigo?

Tenemos que comenzar haciendo una advertencia. No estoy preguntando por una operación. Quizá tengo que hacer la aclaración nuevamente. Una operación es lo que podríamos llamar el acto aislado de una facultad. Eso es una operación. Pero la percepción es una síntesis de operaciones. No estoy preguntando por una operación. La operación, por ejemplo, de un acto de visión. Estoy preguntando por el objeto de la experiencia. Ya sea de la percepción, ya sea del esquema perceptivo, es decir, de ese fantasma que queda de alguna manera instalado.

En su momento vamos a ver cuál es el correlato de las funciones perceptivas del sujeto. Si tengo aquí una estructura compleja que llamo el objeto de la percepción tiene que haber un correlato en el sujeto. Tiene que haber una estructura dinámica compleja. Y así tendremos las dos grandes caras o aspectos de la experiencia como percepción.

El punto de partida tiene que ser siempre el objeto.

Comenzamos primero con una descripción. Vamos a hacer la descripción lo más liviana posible. Pero tengo que hacer, desde ya, una aclaración. He seguido durante muchos años -y está en el Libro de *La Experiencia Jurídica*- este esquema que usa Fabro en *Percepción y Pensamiento* de lo que él llama tres planos objetuales. Y dice que están escalonados. En un primer plano en que el objeto aparece como objeto unificado, un segundo plano en que el objeto aparece como configurado o estructurado y un tercer plano en el que aparece como cualificado y/o con significación.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

A mí me parece que esto adolece de algunos defectos.

Primero, no se trata de etapas. No hay un escalonamiento en etapas sino que se trata de aspectos, de formalidades, que coexisten en toda percepción. No es que primero aparece como unificado, después como configurado y después como cualificado. Siempre aparece como unificado, configurado y cualificado. Siempre. Son estas tres cosas fruto de un análisis que yo hago del objeto. Primera observación.

La segunda observación es que esta división de unificado, configurado y cualificado no se corresponde con la tradición clásica, con la tradición aristotélica y la tradición tomista ni se corresponde con la realidad. Porque digo “objeto configurado”, dice Fabro. Y, ¿la configuración de dónde resulta? Resulta principalmente de los sensibles comunes. Concretamente de la forma y figura como un sensible común. Y eso está ahí. Y después voy a hablar de cualificación. Pero la primera cualificación es la de las cualidades sensibles. Con lo cual estamos poniendo las cualificaciones en el segundo y en el tercer plano objetual.

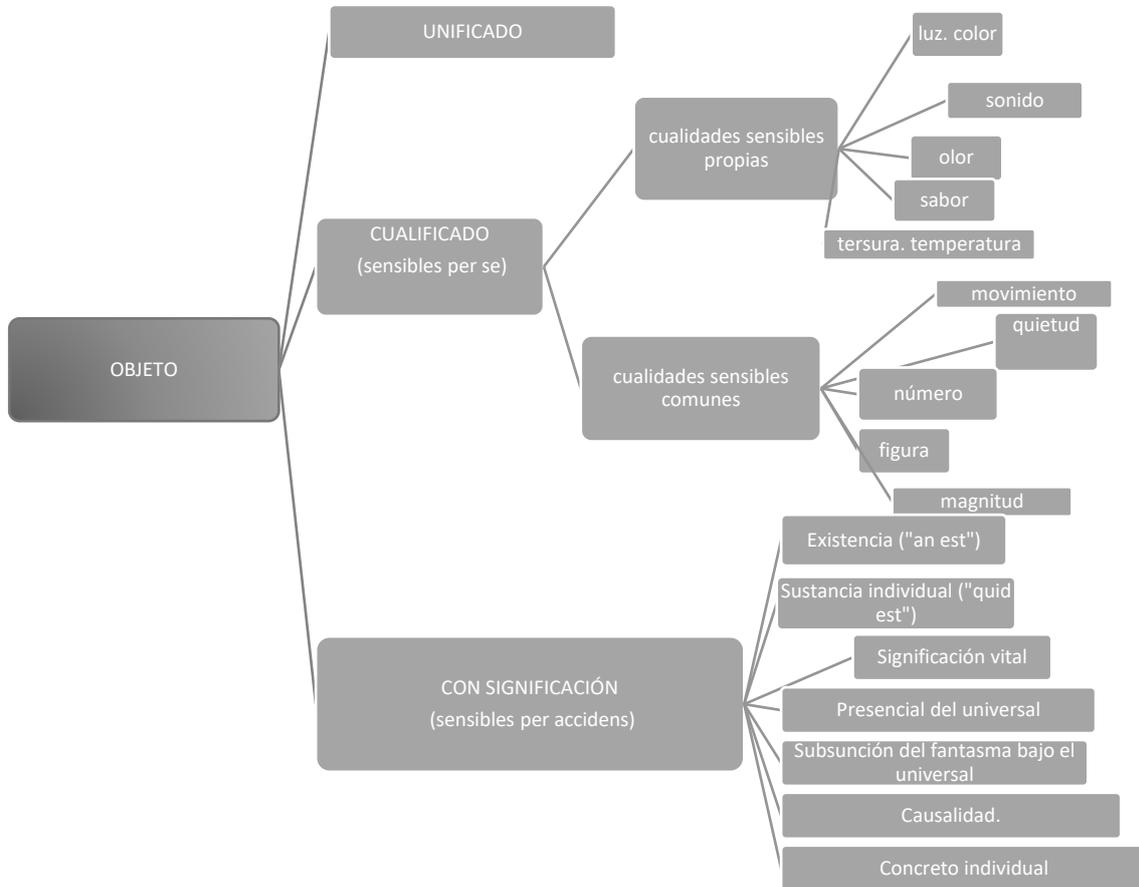
Entonces, dejemos todo eso, incluso esa nomenclatura y vayamos a la nomenclatura clásica, estrictamente tomista, y que es muy fácil de entender.

Quiero hacer una aclaración. No es que sea un tomista recalcitrante y vuelva cada vez más al texto de Santo Tomás. No es eso. Es que creo que, primero, tenemos que adaptarnos lo más posible, lo más próximo, a la realidad objetiva. Y segundo, tenemos que ser coherentes. Si vamos a hacer un análisis de las funciones perceptivas, este análisis de las dimensiones objetivas tiene que guardar proporción con las funciones perceptivas.

Vamos a analizar este esquema que armé:

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)



**CONVERSIO AD PHANTASMATA**

Tenemos, en primer lugar, algo que no se discute: el objeto aparece como algo unificado. Repito. Esto no es un primer lugar temporal ni es algo del que dependan los demás. Es una dimensión. La unidad del objeto surge de la experiencia. Si alguien me pregunta, ¿usted puede justificar ontológicamente, gnoseológicamente, la unidad del objeto perceptivo? ¿Puedo justificar por qué sólo puedo ver una cosa *in recto* y no dos a la vez? Puede ser que alguien lo pueda justificar. Brentano lo intenta también. No creo que lo justifique porque Brentano la única justificación que encuentra es la de la experiencia, la de los hechos.

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

Podemos hablar de una ley, la ley de la unidad de la conciencia, pero la ley de la unidad de la conciencia no es una ley que surja inmediatamente evidente a la inteligencia. Es un hecho. Mi conciencia, la conciencia de todas las personas que conocemos, es unitaria. Nunca hay un perfecto desdoblamiento de la conciencia. Y, en los casos de enfermedades psiquiátricas graves, donde se tiende a eso, se tiende al desdoblamiento, nunca es posible un desdoblamiento completo de conciencia de tal manera que haya dos actos de conciencia a la vez. Es imposible. ¿Es imposible por alguna razón intrínseca? No lo sé. En principio describo el acto intencional como un acto cuya estructura consiste formal y esencialmente en dirigirse al objeto. ¿Podría haber un acto pluri-objetivo? No sé. Creo que no. Pero no encuentro la razón. La única razón que encuentro es que, en la realidad, todo acto intencional es uni-objetivo. Eso es lo único que veo. Y veo, entonces, que cuando el hombre percibe muchas cosas a la vez, sólo las puede percibir reduciéndolas a la unidad. Es decir, reduciéndolas a una unidad completa, a un todo. Y entonces, el todo es algo uno. Esto es claro. O vemos una cosa singular, -nunca vemos una cosa aislada singular-, o vemos una totalidad que, como totalidad, es una cierta unidad. Acá creo que no hay mayor dificultad. En esto estamos de acuerdo la Gestalt, Fabro, Santo Tomás, Aristóteles y yo, si bien no pretendo equiparme a ellos. Pero estamos de acuerdo en eso.

Después tenemos una segunda dimensión. Fíjense que ya no estoy hablando de planos objetuales. Estoy hablando de dimensiones del objeto.

Esto es más delicado. Digo que todo objeto de la experiencia humana (tengan en cuenta que la experiencia humana es siempre sensible, ya sea inmediatamente sensible, ya sea reductivamente sensible pero siempre es sensible), la experiencia humana aparece como experiencia cualificada. Ahora, cuando hablo de un objeto cualificado, ¿de qué cualidades estoy hablando? ¿Estoy hablando de las cualidades morales...? No. Estoy hablando de las cualidades sensibles. Y, más precisamente, estoy hablando de las cualidades sensibles *per se*. Y definamos. Las cualidades sensibles *per se* son aquellas propiedades físicas de las cosas del mundo capaces de inmutar los órganos de los sentidos externos. Son accidentes, son ciertas propiedades, que no son meramente gnoseológicas. Son propiedades, accidentes, características físicas. Y son estas características físicas las que son capaces de inmutar, es decir, de modificar, de alterar, los órganos de los sentidos externos (vista, oído, olfato, gusto, tacto). Esto significa que en todo acto de experiencia hay un contacto físico con el mundo. Este contacto físico con el mundo es la garantía de la realidad de la percepción. Es decir, no se trata de una modificación de la conciencia

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

cuyo origen sea la propia conciencia, como parece que pensara Hume, sino de un encuentro, un choque, un contacto físico con la realidad de las cosas. Contacto físico que puede ser investigado, puede ser examinado físicamente. Es decir, no está sólo en el ámbito del conocimiento, está en el ámbito de la realidad, de la realidad del conocimiento, sí, pero también en el ámbito de la realidad física. Por ejemplo, las ondas sonoras, las ondas lumínicas. Estas cualidades sensibles de las cosas que son sensibles por sí mismas porque son cualidades que por sí mismas son capaces de modificar los órganos de percepción, los órganos externos de los sentidos externos, son lo que llamamos sensibles *per se*. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir sensibles esencialmente, propiamente dichos.

Hasta ahora vimos que el objeto aparece siempre como un objeto unificado. Y, además, este objeto unificado aparece siempre cualificado. Y me estoy refiriendo a las cualidades sensibles *per se*, es decir, los llamados por la tradición clásica sensibles *per se*. Estos sensibles *per se* son realidades físicas. Son propiedades físicas de las cosas. Propiedades accidentales físicas de las cosas capaces de inmutar, alterar, los órganos externos de los sentidos externos.

\*\*\*

Fabro usa el concepto de cualidad dos veces, en el segundo y en el tercer plano. No estoy corrigiendo a Fabro. Estoy usando una clasificación propia de las dimensiones del objeto. No es que quiera corregir a Fabro. La explicación que da Fabro con el nombre que él le pone no está mal. Pero me parece más ordenado lo que estoy presentando ahora. Estoy haciendo otra clasificación que la que seguía antes, parecida pero no la misma.

\*\*\*

*Preguntas:*

- *¿No entiendo cómo es esto cuando el objeto de la percepción es la intención humana. Pienso en el juzgamiento de un criminal.*

*Respuesta:*

En realidad, este es un tema que vamos a ver más adelante. La pregunta es: ¿puedo percibir una intención humana sin percibir nada externo? La respuesta es no. Cuando

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

digo que se percibe un objeto cualificado con sensibles *per se* no quiero decir que ahí se agoten todas las formalidades o aspectos del objeto. No quiero decir eso para nada. Digo que no puede haber ninguna percepción que no se apoye en sensibles *per se*. En eso quiero ser claro, clarísimo. Toda percepción humana debe tener un apoyo más inmediato o menos inmediato -o resolutivo (cuando digo esto estoy pensando en la experiencia interna que es un problema más grave que la intencionalidad), en la percepción sensible y toda percepción sensible tiene que apoyarse en los sensibles *per se*. No digo que se agote en eso porque ya vamos a ver en la tercera dimensión que entra lo relativo a las intenciones. En la tercera dimensión donde hablamos de un objeto con significación aparecen unos que no son sensibles *per se* sino que son sensibles *per accidens* y ahí vamos a ver aparecer, por ejemplo, las intenciones en tanto se manifiesten externamente. Esta pregunta apunta precisamente a eso. A cómo, a partir de estos sensibles *per se* puedo percibir otras cosas que no son sensibles *per se* como puede ser, por ejemplo, la belleza de una persona.

➤ *Pregunta: En el lenguaje de Kant, ¿los sensibles per se son los fenómenos?*

*Respuesta:* En el lenguaje de Kant, los fenómenos de los que él habla vendrían a ser sensibles *per se*, sí.

*FIN PREGUNTAS*

\*\*\*

Para que vean un poco el abanico, voy a decir las tres dimensiones según este esquema.

Primera dimensión: unificado.

Segunda dimensión: cualificado. Y ahí, para aclarar la cosa, para que no haya dudas, hablo de sensibles *per se*.

Y en tercer lugar, el objeto tiene una significación. Y acá hablo de sensibles *per accidens*, que no son sensibles en sí mismos, propiamente dichos. Los llamamos sensibles *per accidens*. Y aparece acá la enumeración de los sensibles *per accidens*. Puse siete que son suficientemente manifestativos del asunto.

Primero, la existencia. El *an est* o *an sit*.

Segundo, la sustancia individual. El *quid est*.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

Tercero, la significación vital. Me sirve, no me sirve, es amigo, enemigo, me sacia, me gusta, no me gusta, etc.

Cuarto, la presencia del universal. Recordemos a Aristóteles, en el final de los Segundos Analíticos. La presencial del universal.

Quinto. La subsunción del fantasma bajo el universal. Es decir, en toda percepción madura (percepción madura es, por lo menos, desde la segunda percepción de un niño pequeño hasta el final de la vida) siempre hay una subsunción del fantasma bajo el universal y esa subsunción forma parte de la significación del objeto. No veo una cosa, veo a Luis, veo la computadora, veo cosas que tienen una significación. Eso es lo que veo, lo que toco. Toco mi escritorio. No toco una cosa, toco mi escritorio.

Sexto, la causalidad. Percibo la causalidad. Lo veremos más adelante.

Séptimo, el concreto individual.

Unificado, cualificado, con significación. Esos son los tres niveles. Vamos a hablar de los tres niveles pero ahora vamos a explicar los sensibles *per se*.

Los sensibles *per se* se dividen en dos grupos. Las cualidades sensibles propias y las cualidades sensibles comunes.

Las cualidades sensibles propias son las inmediatamente vinculadas con el choque físico con la realidad. Son cualidades exclusivas de cada sentido. La luz y el color, de la vista. El sonido, del oído. El olor del olfato. El sabor del gusto, la tersura o la temperatura, es decir, las cualidades de superficie, del tacto. Son exclusivas de cada sentido. Son como pantallas abstractas que toman contacto con un aspecto físico de la realidad.

Pero además hay ciertas cualidades sensibles que llamamos comunes porque pueden ser percibidas por más de un sentido externo. Por ejemplo, el movimiento. El movimiento lo puedo percibir con la vista, con el oído, con el tacto, etc. Lo opuesto al movimiento, la quietud. El número. Fíjense esto. Por eso objetaba la terminología de Fabro. La figura o la forma externa de las cosas la puedo percibir con la vista, con el tacto. La magnitud, grande, pequeño.

Estas cosas tienen algo en común. Tienen en común el estar vinculadas con la extensión, es decir, con lo que Descartes llamaría la materia extensa y, más en general, con la cantidad. Por eso estas cualidades sensibles tienen una propiedad y

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

es que son susceptibles de ser medidas. Esta es la razón por la cual, a partir de Grosseteste quizás, o de Roger Bacon, la física prefiere reducir la experiencia física válida a la experiencia que se pueda expresar en términos cuantitativos. Con lo cual deja fuera del campo experimental de la física las cualidades sensibles propias y se queda con estas comunes que son susceptibles de medición. Lo cual fue un error porque posteriormente la física ha mostrado que las cualidades sensibles propias también tenían una cualidad cuantificable. Lo cierto es que estas cualidades sensibles comunes son de alguna manera más estables que los sensibles propios. Tanto más estables como para ser “como” sujeto o sustrato de los sensibles propios. Todos estos sensibles comunes también tienen capacidad para inmutar los sentidos externos. Y sobre todo después que la física moderna y contemporánea ha avanzado tanto, está fuera de duda lo que podríamos llamar la objetividad cuantitativa de estas cosas. Lo menciono pero no nos interesa aquí a nosotros.

Estos son los elementos que integran lo que llamaríamos propiamente dicho la cualificación sensible del objeto, que no es la única cualificación.

\*\*\*

➤ *Pregunta: ¿A qué se refiere cuando dice que son más estables?*

*Respuesta:*

El sensible propio, como la luz, por ejemplo, es un haz que se da en un momento muy pequeñito. En la visión de un filósofo como Aristóteles o Santo Tomás el acto de visión es un acto chico. Pero la distancia en la que uno está sigue siendo la misma aunque yo mire para allá o mire para acá. Tiene una cierta estabilidad la extensión física de las cosas. Eso es exactamente lo que quiero decir. Y quiero decir algo más. Quiero decir que, sin esa especie de sustrato o apoyo, no puede haber, por ejemplo, luz ni color. Tiene que haber un cierto apoyo cualitativo, extensivo.

➤ *Pregunta: ¿esa estabilidad es en la percepción o en la cosa?*

*Respuesta:*

Esa estabilidad es en la cosa y en la percepción. Por ejemplo, un rayo de luz es algo mucho más fugaz que la distancia que recorre el rayo de luz. La distancia hace que yo pueda relacionar este rayo de luz con otro rayo de luz. Lo mismo pasa con una

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

onda sonora. Una onda sonora modifica mi tímpano. Pero esa onda sonora se apoya en ciertas estructuras cuantitativas de las que surge la vibración que genera las ondas.

Estas primeras captaciones de los sentidos externos son siempre puntuales pero tienen que tener un cierto apoyo más estable y ese apoyo más estable es la materia extensa. Ya no hablo sólo de la cantidad como un abstracto. Estoy hablando de la materia extensa y cuantificada. Eso sí tiene justificación ontológica porque la materia extensa y cuantificada es el sujeto de todas las cosas que existen en este mundo material. Sujeto en el sentido de soporte, de lo que está debajo, de nosotros, de todo lo que existe en el mundo exterior.

Veamos, por ejemplo, el caso de la figura. La figura, por definición tiene que tener alguna estabilidad porque es una distribución de líneas. Si fuera todo movimiento, es muy difícil hablar de una figura. Sí se puede hablar de una figura en puro movimiento pero no es lo que percibimos nosotros.

Entonces, digo que todo objeto de experiencia es un objeto cualificado como sensible propio, porque esta es la primera y más básica cualificación del objeto, el sensible *per se*. Y esta cualificación del objeto es en relación con el sujeto pero tiene una base y fundamento ontológico y físico, fundamento ontológico y físico que es lo que asegura el que sea motivo de verificabilidad de nuestro conocimiento. Nosotros verificamos nuestro conocimiento por este contacto físico con la realidad. Con la física contemporánea además lo podemos medir y podemos justificar la medición.

(No crean que toda la física contemporánea es contraria al realismo. La física en sí aporta ciertos datos objetivos. Después habrá otras teorías que no son objetivas y que habrá que ver si se pueden verificar y a través de qué método. Pero hay ciertas cosas, como la existencia de un fotón, que está verificado. Puedo fotografiar un fotón y puedo fotografiar el trayecto del fotón. Y eso lo puedo hacer desde 1920. Entonces, la física contemporánea, si bien tiene cosas que no entendemos, sin embargo tiene ciertas cosas que dan apoyo al sentido común.)

Ahora vamos a la parte más interesante. A lo que podríamos llamar la dimensión más profunda de lo que llamamos estructura del objeto de la percepción. Y decimos que el objeto de la percepción tiene que tener una significación. A esto lo llamamos sensibles *per accidens*.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

Y aquí vamos a explicar las dos cosas. El concepto de significación y el concepto de sensibles *per accidens*.

Cuando veo la foto de Juan, ¿qué es lo que veo? Desde el punto de vista de las funciones perceptivas, físicas, etc., ¿qué veo? Veo una imagen electrónica pero, por más que sea escéptico, nadie puede negarme que veo la imagen de Juan. Pero no es que estoy percibiendo un indicio. Estoy viendo una imagen de Juan. No estoy loco. ¿Qué es lo que modifica mi retina? No es lo mismo lo que modifica mi retina si tengo a la persona delante de mí. Pero, sin embargo, esta imagen electrónica es un signo de su realidad. ¿Qué es un signo? Es algo que hace conocer una cosa distinta de sí mismo. Hay dos clases de signos. Hay muchas clases de signos pero vamos a usar una terminología distinta a la que siguen los manuales. Los manuales, en general, siguen a Juan de Santo Tomás.

Hay dos clases de signos. Uno es un signo que para significar tengo que conocer al signo y conocer la significación del signo. Y entonces recién conozco lo significado a través del signo. Pero primero tengo que conocer el signo y la significación que tiene el signo. Por ejemplo, si me hablan en japonés, es un signo pero, como no entiendo el japonés, a mí no me significa nada porque no conozco la significación de esas palabras.

Hay signos que necesitan ser conocidos ellos y su significación para poder conocer otra cosa, hacer conocer otra cosa. Y a esto lo llamo signos materiales.

Los llamo así para oponerlos a otra clase de signos que son los signos formales. Son signos formales aquellos que no necesitan ser conocidos primeramente sino que en el signo se conoce lo significado.

Hay dos grandes clases de signos formales. Con categorías distintas. Uno, signo formal de clase B, la imagen sensible. Y otro, signo formal de clase A, de primera clase, son los signos espirituales como el concepto, como un enunciado. El concepto es signo de la esencia inteligible de la cosa. El enunciado, signo del juicio. Pero son signos formales que no necesitan ser conocidos antes y, en algún caso, no pueden ser conocidos antes. Y en algún caso ni siquiera pueden ser conocidos. Por ejemplo, la imagen cerebral no puede ser conocida. Sé que hay una imagen cerebral. Sé que el cerebro produce una imagen, pero nunca he podido aislar una imagen en el cerebro. Sí conozco imágenes pero conozco imágenes como signos formales, es decir, en ella conozco lo significado.

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

Lo que es importante es saber (y aquí damos un paso importante) que todo fenómeno es signo de una realidad que no es meramente física. Es decir, si fenómeno es lo que se aparece, teniendo en cuenta todo lo que hemos dicho de este fenómeno que es el objeto de la percepción, resulta que este fenómeno viene con bastantes antecedentes, físicos incluso, para poner de manifiesto una relación con la realidad de la que este fenómeno es accidente. Hay ciertas relaciones de este fenómeno con algo y ese algo opera como el sustrato y el fundamento. Porque este fenómeno, esta cosa y estos sensibles *per se*, son propiedades de esa otra cosa. Y como son propiedades de otra cosa y las propiedades son el primer medio de conocimiento de la naturaleza de las cosas, estos fenómenos, que son accidentes externos de las cosas, son signos de las cosas en las que estos fenómenos inhiere. Estos fenómenos me hacen conocer una cosa más importante que el fenómeno mismo. El fenómeno es signo de la realidad efectiva de las cosas. No es la realidad efectiva de las cosas todavía porque la realidad efectiva de las cosas es la esencia y el ser de la cosa. Pero el fenómeno es signo de esa realidad y de ese ser de las cosas, como vamos a ver ahora. Y por eso, mediante estos fenómenos, mediante estos signos, conozco, por ejemplo, la existencia de las cosas.

Ahora bien, todo aquello que no se puede conocer como sensible *per se*, es decir, todo aquello que yo no puedo conocer por inmutación directa e inmediata de los órganos externos de los sentidos, todo eso, no es propiamente dicho sensible *per se*. Porque ya hemos dicho que sensible *per se* es aquel que es capaz de modificar los órganos perceptivos de los sentidos externos. Ciertas cosas no pueden modificar los órganos perceptivos. No son sensibles *per se*. Y sin embargo las percibo. Por ejemplo, estoy percibiendo la cara de cansancio de Juan. Percibo. Y percibo la posición de tal y en qué relación está con el otro, etc. Todas esas relaciones. ¿Yo percibo la intención homicida? Ustedes dirán que no es fácil percibir la intención homicida. Depende. Si viene un señor con un cuchillo y lo va a acuchillar a usted, si usted es necio dirá que existe una probabilidad de que tenga intención homicida... pero en realidad habría que aconsejar que huya o se defienda porque lo va a acuchillar.

Cuando uno ve que otro inicia una acción, no es que presume. Ve que va a realizar la acción.

Ejemplo, estoy cruzando la calle. Veo un automóvil que cruza un semáforo en rojo. Y como cruza un semáforo en rojo, otro automóvil lo atropella. Yo soy testigo y vi que este automóvil cruzó con el semáforo en rojo. Y vi que este otro automóvil con

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

el semáforo en verde. Y vi el accidente. Y esto no es un invento mío. Así ha funcionado durante siglos el Derecho.

Podríamos poner millones de ejemplos de fenómenos interactivos. Todos estos millones de ejemplos interactivos, alguno puede dar lugar a errores, sí, pero la mayoría no da lugar a errores.

Pongo otro ejemplo, mucho más sonso pero muy eficaz. Veán ustedes un juego, el tenis. Un jugador de tenis pega con la raqueta la pelotita. El otro sabe adónde va a ir la pelotita, no ve la pelotita, sabe adónde va a ir la pelotita, espera la pelotita y le tira la pelotita de vuelta. Y el otro, sabe adónde le está tirando la pelotita y se la vuelve a tirar, y así siguen. Y se van “como” adivinando los movimientos. Lo mismo pasa con el boxeo, pasa con el ping pong, etc.

¿Cómo se explica? ¿Qué explicación dan? ¿Simplemente con una suma de cualidades sensibles propias o hay algo más? ¿O lo que perciben es la causalidad? Sin la percepción de la causalidad es imposible la vida social. Es imposible el Derecho. Ahora bien, Hume decía, la causalidad no se puede percibir. Se equivoca. La causalidad se puede percibir. Y justamente hay un psicólogo (el que analiza la percepción de la causalidad) que hizo un análisis brillante del juego de billar. En el juego de billar está clara la percepción de la causalidad del movimiento de la pelota a través del taco.

La causalidad no es un sensible *per accidens*. Pero ¿yo puedo negar que vi cómo este jugador de billar le pegó a la pelotita? Vi que le pegó a la pelotita. No la veo con los ojos. Veo el movimiento. Hemos visto que el movimiento es un sensible común. Pero no veo la causalidad. Sin embargo veo que le pegó a la pelotita. Esto es un sensible *per accidens*. Se llama sensible *per accidens* aquello que, sin ser en sí mismo sensible, se percibe unido, montado en un sensible *per se*, se percibe como una dimensión del sensible *per se*, de una relación con otra cosa, pero no se puede percibir directamente esa relación. Ese es el caso de la causalidad. La percepción de la causalidad. Si no hubiera percepción de la causalidad, no se podría jugar al tenis, no se podría jugar al ping pong, no se podría jugar al fútbol, etc., etc. No podría haber vida interactiva. La vida interactiva presupone interacción y la interacción presupone causalidades. Sensibles *per accidens*. ¿Qué significa esto? Sensibles por accesión. Es decir, que están anexos, van junto, con un sensible *per se*.

¿Cuáles son los principales sensibles *per accidens*? Los principales sensibles *per accidens* son, precisamente, las principales dimensiones significativas de los objetos de experiencia. ¿Qué es lo más esencial? Lo más esencial es la percepción de la

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

existencia. La percepción de la existencia es percepción de la presencia de algo en el mundo.

En segundo lugar, percibo a la sustancia individual. Percibo a Juan, a Luis. Percibo a algo singular. Y cuando hablo de la percepción de la sustancia individual hablo también de la percepción de todas las cualidades individuales que se singularizan, precisamente, en este objeto individual. Atención. No se necesita ser un hombre para percibir una sustancia individual. El perro lo percibe. El perro distingue a este hombre de aquel. Perfectamente distingue. O sea, también un perro percibe la sustancia individual.

En tercer lugar es sensible *per accidens* la significación vital. Por ejemplo, el perro percibe que el lobo es un enemigo. ¿Cómo lo percibe? No sé, por relación con el instinto, supongo. Pero fíjense. Un lobo es muy parecido a un ovejero. Sin embargo, el perro distingue perfectamente al lobo. Y la oveja es muy distinta al perro ovejero. Y el perro no considera a la oveja un enemigo y al lobo lo considera un enemigo. ¿Por qué pasó esto? No lo sé. Al fin y al cabo, el perro ovejero es muy próximo al lobo pero es evidente que se tienen bronca, y que tienen, entonces, una percepción negativa de su significación vital.

Hablamos de la presencia del universal. Eso que decía Aristóteles. Esto es lo más importante. Esto ya un perro no lo percibe. Por lo menos no lo percibe como el hombre. El perro percibe algo semejante a la presencia del universal porque el perro percibe un esquema permanente que lo hace distinguir a esto como hombre de aquello como caballo. No le pone nombre, nombre “caballo”, nombre “hombre”. No puede hacer un concepto de hombre ni un concepto de caballo pero sí distingue un caballo de un hombre y sí agrupa a todos los caballos en un esquema y a todos los hombres en otro esquema. Y, a su vez, clasifica los hombres en funcionales a él, amigos o enemigos. ¿Y eso no es percibir el universal? Ustedes dirán, sí, admito no en cuanto universal, pero sí percibe el universal. El hombre percibe el universal. Ustedes dirán, sí, percibe el universal pero no en cuanto universal antes de la abstracción. No. Pero sí lo percibe en potencia. Si no fuera en potencia, después no podría abstraer y traerlo en acto. ¿Por qué? Porque como decía el viejo Aristóteles, el universal está ahí, en la cosa, en el fantasma. Es lo que leímos y remarcamos al principio del curso.

Tenemos también, y esto es lógico, la subsunción del fantasma bajo el universal. ¿Cómo puede ser esto? Es lógico. Si presuponemos un concepto en la mente, toda percepción se va a subsumir en ese concepto. Y en toda percepción hay un concepto

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

excepto en la primera de un niño recién nacido. Fuera de esa primera percepción, ya hay conceptos. Y es imposible una percepción que no esté asociada a un concepto. Es imposible. ¿Por qué? Por el principio de unidad de la conciencia.

Agreguemos a todo esto dos cosas. La causalidad, de la que hemos hablado, como sensible *per accidens*, y hablemos de otra más. Y es la siguiente. Son sensibles *per accidens* las concreciones individuales de todos los valores y cualidades. María es bonita, Luis es simpático, este es feo... Y esto es importante en el Derecho porque el Derecho es concreto. Pues bien, el Derecho es algo justo concreto. Si no fuera posible la percepción concreta de lo justo no podríamos percibir el Derecho.

Ahora que hemos hecho todo este repaso y hemos visto que realmente percibimos estas cosas apoyados en las cualidades sensibles *per se*, nos damos cuenta de que esto de llamar sensibles *per accidens* a estas cosas no es un capricho. No es un capricho porque estas cosas que llamamos sensibles *per accidens* son las que terminan de darle significación al objeto. Un animal percibe las cosas con significación. Comida, bebida, algo amigo que lo quiere, enemigo, etc. Una cucaracha percibe con significación. Hay mil experimentos. Si se le altera el marco perceptivo de la cucaracha, de los intereses vitales de la cucaracha, la cucaracha se muere porque no sabe para dónde ir.

Se los llama sensibles *per accidens* aunque no sean sensibles. Pero son sensibles en la medida que van junto con un sensible *per se*, se apoyan en un sensible *per se* y le completan la significación al sensible *per se*.

Me gustaría después dar un paso más allá hacia un principio no ya aristotélico sino claramente tomista, que es la conversión *ad phantasma*.

\*\*\*

*Preguntas:*

- *Se dice que los cónyuges son signo del amor en el matrimonio. ¿Tiene relación con esto que estamos viendo? ¿Qué tipo de signo?*

*Respuesta:*

Lo que pasa es que, además del conocimiento que uno tiene de la persona, significa otra cosa. Pero no deja de ser esa persona. Todo este tema de la pregunta es un tema teológico muy interesante. La teología sacramental gira en torno a los signos. Los sacramentos son signos eficaces. No voy a entrar en este asunto porque está

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

fuera de lo que podríamos llamar una teoría de la percepción. Percibo a Cristo Sacramentado. Pero lo percibo con los ojos de la Fe. Lo que percibo son las especies. La especie de pan. No puedo analizar, desde el punto de vista de la percepción, la teología sacramental. Y si lo pudiera hacer, no lo haría en este seminario.

- *Pregunta: La definición de Santo Tomás sobre la belleza que dice, "lo que visto, place". Yo pensaba que era lo visto según la vista pero pareciera que no es así porque si la belleza es un sensible per accidens no es visto en el sentido estricto de la palabra....*

*Respuesta:* no dije que la belleza fuera un sensible per accidens. Digo que la belleza individuada, individual, es un sensible per accidens.

- *Pregunta. Pero la única belleza que se puede percibir es la individual.*

*Respuesta:*

La única sustancia que se puede percibir es la individual pero no solamente son reales las sustancias individuales sino también las sustancias específicas. No neguemos la realidad de las esencias específicas. Por ejemplo, cuando decimos que la justicia es tal cosa. ¿Eso es un discurso vacío o estamos diciendo algo real? Una cosa es la justicia en su esencia y otra cosa es la realización concreta de la justicia en la conducta de fulano de tal que le restituye a fulano de tal lo que le había prestado.

Volviendo a Santo Tomás. Tú dices, *quod visum placet*. Pero esa es una expresión de Santo Tomás. La otra es que es el esplendor de la forma. Estas expresiones de Santo Tomás se refieren a la belleza como una cualidad sensible. Pero no está hablando de la belleza de una manera esencial. Lo cierto es que el concepto de belleza es análogo. Puede aplicarse a lo espiritual, analógicamente.

- *Pregunta: ¿Cómo es la relación entre el nous y los sensibles per accidens?*

*Respuesta:*

La presencia del universal es algo de la cosa. El *nous* puede ver el universal.

Lo que el *nous* ve es el ser en acto. Y el universal como ser en acto. Eso es lo que ve el *nous*. Pero el *nous* tiene sólo esta función de percibir lo máximamente universal, lo máximamente claro pero no es la *ratio*, que va abstrayendo. El *nous* no abstrae

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

nada. Entonces, estos sensibles *per accidens*, donde están mezclados ya lo abstracto con lo concreto, todo esto es propio de la razón. La razón y el *nous* no son dos facultades distintas. Son dos funciones distintas del mismo intelecto. Entonces, esto de ver el universal en el particular no es tanto del *nous*, esto es de la razón. Excepto cuando estamos viendo ya el principio. El máximamente universal.

Recuerden que no podemos separar con una navaja dentro de la misma inteligencia la función del *nous* y la función de la razón. Es una sola inteligencia. Adscribimos al *nous* lo que sea inteligencia inmediata. Esa inteligencia inmediata tiene por objeto el ser en su máxima universalidad, es decir, como dice Aristóteles, los principios. y ahí nos mantenemos. A medida que voy bajando, se confunde la función del *nous* con la función de la *ratio*.

- *Pregunta: Cuando decimos que el accidente, sensible per se, es un signo de la esencia, ¿eso no implicaría una cierta alteridad ontológica del accidente respecto a la sustancia?*

*Respuesta:*

Pongamos un poco más de precisión porque estamos hablando ya de signo y significación. Hablemos no ya de cualquier accidente sino de las propiedades. Propiamente hablando una propiedad sí es signo de la esencia. Dice Aristóteles que la propiedad tiene como dos funciones. Desde el punto de vista dialéctico o de la investigación, es decir, del conocimiento de las cosas, la propiedad es anterior al conocimiento de la esencia. La propiedad me permite conocer la esencia. Me conduce a la esencia. Por ejemplo, las propiedades como que el hombre tiene lenguaje, es sociable, etc., me conducen a decir que el hombre es un animal racional. Primera relación de la propiedad con la esencia. Y en este sentido es signo gnoseológico de eso. Pero entendido el concepto, la cosa es al revés. Es tarea de la ciencia mostrar cómo la propiedad se deriva de la esencia porque la esencia es la causa de la propiedad. Y establecer esta relación de causalidad de la esencia respecto de la propiedad es la tarea de la ciencia. Y por eso aparece, justamente, el término medio que viene a representar la relación de la causalidad en la demostración científica. Pero acá está la doble función de la propiedad. En el primer caso, la propiedad me conduce por una vía cuasi inductiva al concepto de la esencia. En el segundo caso, ya lo propio de la ciencia, sobre todo de la ciencia en estado perfecto, en la *vía iudiciis*, es propio de la ciencia mostrar cómo la propiedad está causada

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

necesariamente por la esencia. Por eso yo no quiero decir nunca que la propiedad ontológicamente sea anterior a la esencia. Todo lo contrario. Es solamente gnoseológicamente y en la *via inventionis*.

Sigo con el ejemplo. El efecto es signo de la causa. Conozco la causa por el efecto pero el efecto está producido por la causa. En una mentalidad teológica la cosa es al revés porque voy de arriba para abajo. Pero en una mentalidad de tipo filosófico que tiene una metodología dialéctica, que va primero la *via inventionis* y después recién la *via iudiciis*, la cosa es al revés. Ese es el problema. Por ejemplo, mucha gente no entiende a Santo Tomás porque Santo Tomás está hablando como teólogo, no como filósofo. Y eso hay que entenderlo. El que hace una mezcla formidable es Scotus. Una mezcla entre lo filosófico y lo teológico y lo filosófico en este estado actual del hombre después del pecado original, etc. Santo Tomás cuando habla como teólogo, no confunde nada. Cuando hace el comentario a la Metafísica, ahí sí se pone en filósofo.

- *Pregunta: cuando enseñamos, es muy común empezar directamente por dar el concepto. Pero está mal porque debíamos hacer que el alumno recorra la vía inventionis, en un descubrimiento propio que vaya hasta el concepto, ¿es así?*

*Respuesta:*

Exactamente. Tenemos que conducirlo para que él haga la tarea esa, y no enseñarle como un sistema axiomático. Una de las objeciones que hago a que el concepto de participación pueda ser usado como argumento para probar la existencia de Dios, como vía para la demostración de la existencia de Dios, justamente está en eso. La participación presupone la existencia de Dios porque lo que participa, participa de algo que tiene la plenitud de la entidad, sino no hay participación. Entonces no puedo usar el concepto de participación para demostrar la existencia de Dios. Porque para usar el concepto de participación tengo que usar el concepto de Dios. No anda eso. Sólo sirve como justificación a partir del conocimiento de la existencia de Dios, es decir, en vía teológica. Pero no en las vías filosóficas. Por eso, cuando dicen que Santo Tomás usa la doctrina de la participación, digo que no la veo. Y ahí Santo Tomás sólo cita a Aristóteles.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

- *Pregunta: El ser humano percibe que algo es justo o injusto. ¿Esa también es una percepción como de las que venimos hablando hasta ahora?*

*Respuesta:*

Que pueda haber percepción concreta de lo justo, lo concedo. Puede haber percepción concreta de lo justo cuando lo justo o lo injusto es inmediatamente evidente. No cuando no es inmediatamente evidente porque ya hay que tener otros conocimientos, por ejemplo, una relación financiera, o lo que fuese. Entonces sí. Es posible percibir inmediatamente la justicia o injusticia de una acción en ciertos casos. Pero yo no hablo de un proceso racional porque si hablara de un proceso racional ya me estaría yendo fuera de la percepción. La percepción siempre es un conocimiento directo e inmediato. Siempre está al comienzo de una serie racional.

- *Pregunta: Cuando hablamos del derecho natural, hay conceptos que vienen con el hombre, como el concepto de lo justo. ¿El concepto de lo justo viene dentro del hombre, en su mente, al momento del nacimiento y de esta manera puede discernir lo justo y lo injusto, o lo justo y lo injusto es una percepción que el hombre va adquiriendo a través de los usos sociales?*

*Respuesta:*

Lo que pasa es que las dos cosas son verdaderas o las dos cosas son falsas. Porque la ley natural no es algo que sea innato. Lo decía Aristóteles, innato no hay nada. Lo que es innato es la disposición, que es natural, de la mente para el discernimiento de los grandes principios.

Los principios no son innatos. Lo que es innato es la capacidad de la inteligencia para descubrir inmediatamente los principios sin necesidad ni posibilidad de demostración. La ley natural es un principio y por lo tanto el hombre la conoce inmediatamente con seguridad y en ese sentido se puede decir que Dios ha puesto la ley natural en el interior del corazón porque le ha dado al hombre la facultad de conocer inmediatamente la regla de lo bueno y la regla de lo malo. Y eso está, en abstracto, vinculado con el concepto de bien. Dice Santo Tomás en la cuestión 94, artículo 2 de la I-II, que así como el principio de no contradicción surge del trascendental ente, la ley natural surge del trascendental *bonum*, y entonces el primer principio de la ley natural es debe hacerse el bien y evitarse el mal. En cuanto al contenido, el hombre descubre cierto contenido fundamental en la ley natural, hay una serie de

## “LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

inclinaciones naturales que el hombre descubre mirando sus propias inclinaciones. La ley natural me permite discernir en universal lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, pero máximamente universal. Para distinguir en concreto necesito dos cosas. Necesito la prudencia y necesito la ley positiva.

*FIN PREGUNTAS*

\*\*\*

*La conversio ad phantasmata*

Quiero hacer una enunciación de algo que me parece esencial que es este principio de la *conversio ad phantasmata* que explica gran parte de lo que hemos estado hablando. La formulación es tomista, la idea es aristotélica. La idea es esta. El universal se encuentra en el fantasma. Es decir, cuando veo a una persona, estoy viendo a Callias pero también estoy viendo al hombre. Esto es muy importante porque al hacer la primera abstracción de hombre, sin necesidad de hacer un concepto bien definido, simplemente al tener una idea, un concepto, aunque sea confuso, de hombre, a partir de esta imagen queda relacionado el concepto con la imagen. Quedan vinculados. De tal manera que no puedo ver la imagen sin el concepto. Esto lo puede verificar cualquiera, cuando tengo un concepto de perro, veo un perro y lo pienso como perro. Eso es evidente. Veo un hombre y lo pienso como hombre. Veo a Juan, veo a mi amigo, etc., etc., pero lo veo como hombre. No puedo verlo sino como hombre. Pero si, por otra parte, pienso en el hombre, entonces el concepto de hombre lo puedo usar sólo apoyándome en el fantasma del cual yo lo tomé. Y a esto se llama “*conversio*”, es decir, “vuelta” a los fantasmas, a las imágenes. Entonces, por una parte no puedo usar un concepto sin apoyarme en las imágenes que le dieron origen. No puedo usar un concepto sin apoyarme, incluso, en el proceso de abstracción. Pero, por otra parte, no puedo ver una cosa singular, no puedo tener una percepción sin ponerla en subsunción con el concepto que en su momento elaboré. Quiere decir que están indisolublemente ligados la esfera conceptual y la esfera de los fantasmas perceptivos. Indisolublemente ligados. No puedo pensar un concepto sin el apoyo de la imagen sensible. No puedo tener una percepción sensible sin enmarcarlo, subsumirlo, en un concepto. Esto es propio del hombre. Cada vez que el hombre quiere zafarse de esto comete un pecado de angelismo, que es una manera de hablar de “estupidez intelectual”. Esto es empírico.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

- *Pregunta. ¿Esto de ponerlo en subsunción con el concepto significa hacer una nueva abstracción o ya en la esfera puramente sensible aparece con el concepto?*

*Respuesta:*

Aparece ya ligado al concepto, que puede ser más o menos preciso, por supuesto. El concepto puede ser una cosa tremendamente ambigua como cosa, pero lo que sí es claro es que el hombre no puede pensar nada ni percibir nada sin asociarlo a un concepto. Mejor, peor, más preciso, menos preciso, más confuso, menos confuso... el hombre no puede pensar sin conceptos ni puede pensar sin imágenes. No puede pensar sin imágenes. Aun lo más abstracto lo pienso asociado a imágenes.

- *Pregunta: en el caso de la especulación matemática, cuando los científicos alcanzan que existe un objeto estelar a través de cálculos matemáticos sin conocerlo, como el caso del descubrimiento de algunos planetas del que se suponía por cálculo que existían pero no se habían visto nunca, ¿cómo se aplica la conversio ad phantasmata?*

*Respuesta:*

La *conversio* la usa cualquier científico, aunque sea la cosa más abstracta. Veamos un ejemplo más claro, un ejercicio abstracto de ecuaciones matemáticas que está lejos de toda posibilidad de verificación empírica. Aún en ese caso está asociado a imágenes. ¿A qué imágenes? Depende de cada uno. La imagen está asociada al profesor que le enseñó ese tipo de ecuaciones, puede estar asociada a una fórmula en el pizarrón. Es muy común que estén asociadas a las formulaciones lingüístico-matemáticas, etc. Ni el matemático más abstracto puede pensar sin imágenes porque no funciona sin imágenes la inteligencia humana. Por ejemplo, ¿cuál es la imagen sensible que uno tiene cuando piensa en Dios que es lo que está más fuera de imagen? Todos hacemos uso de imágenes. La imagen puede ser la palabra del que nos enseñó. Ya vamos a estudiar la asociación entre la percepción y el lenguaje, lo cual es muy interesante porque el lenguaje es una manera de fijación de la imagen. Y a veces sustitución de la imagen. ¿Qué imagen puede tener un matemático en una cosa tan pero tan abstracta? Seguramente tiene una imagen. Un neuro psicólogo le contestaría que esto es así porque uno no puede pensar sin cerebro.

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”-

Acta clase N° 7. 25-6-20 (SL)

- *Pregunta: ¿Con el adjetivo intencional puedo llamar tanto al acto de percepción como al acto de conocimiento o sólo al acto de conocimiento?*

*Respuesta:*

Intencional puede ser todo acto de conocimiento, sea de percepción o no, puede ser abstracto también. E intencional puede ser también todo acto de querer. Es decir, los actos intencionales son actos de conocer o de querer. Son dos clases. Y tienen en común el estar constitutivamente referidos a un objeto. Eso es lo que tienen en común todos los actos intencionales, sean de percepción, sean de conocimiento abstracto, sean de querer. Siempre que haya una dirección objetiva que sea ella misma esencial. Eso es lo que caracteriza a un acto intencional.

En la próxima clase veremos las funciones perceptivas que son correlato de estas dimensiones objetivas.